

118940



118940

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: BEISTEGUI HERMANOS S.A.

RESIDENCIA: VITORIA (Alava).- Barrio Olarizu

ENUNCIADO: BISAGRA ESPECIAL PARA BICICLETAS PLEGABLES

Prioridad: Patente n.º del

EM.



1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

10

La invención se contrae, como su enunciado indica, a una bisagra especial para bicicletas plegables, que permite no solo la plegabilidad a un lado y otro, sino también que sea perfectamente desmontable, dividiéndose la bicicleta en dos partes, con lo que evidentemente se facilita su transporte, ocupando mucho menos espacio.

15

Con este nuevo modelo que se solicita, se complementa y perfecciona el anteriormente concedido Modelo de Utilidad 107.512, con el que se protege una bicicletas plegable.

Como complemento de la descripción que se realiza, se acompaña una hoja de plano en la que detalladamente se representan las características más importantes de la invención.

20

Así, en la figura 1ª, puede apreciarse la bicicleta plegable, dividida en dos partes y señalándose con referencias numéricas la bisagra en cuestión. En las figuras 2ª, 3ª y 4ª, se representan detalles de la bisagra, aclarando su funcionamiento y estructura.

25

Ya sabemos por la descripción del Modelo de Utilidad 107.512, del que el que nos ocupa no es más que un complemento, que entre el tubo diagonal central de la bicicleta y el tubo del sillín, se encuentra el cuerpo central dividido en dos partes (1) y (2), por medio de dos bisagras, que permiten en principio, el doblado o plegado de la bicicleta por dicha parte central. Para ello, se reivindicaba en el Modelo de Utilidad 107.512 ya concedido, que una de las

30

118940



1 bisagras, tenía un eje de giro fijo, y la otra situada al otro lado, tenía un eje de unión, que según se saque o se monte de su bisagra se queda plegado o armado el cuadro y, por consiguiente, la bicicleta.

5 Ahora, se trata de conseguir, como hemos dicho, no solo que la bicicleta pueda plegarse sino también que pueda quedar dividida en dos partes.

10 Para ello, se sustituye el eje de giro, y la llave-pasador, por un pasador doble (4), que al sacarlo se desmonta la bisagra y con ello la bicicleta, que queda dividida en dos partes (figura 1ª).

15 También puede lograrse el mismo efecto, sustituyendo el mencionado eje de giro por una llave-pasador, con lo que la doble bisagra, queda con dos ejes demontables (figura 2ª), de tal manera que sacando uno de ellos se consigue el plegamiento en el sentido que se desee, y sacando los dos queda la bicicleta dividida en dos partes.

20 Hecha la descripción precedente hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

25 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

30 1ª.- BISAGRA ESPECIAL PARA BICICLETAS PLEGABLES, caracterizada porque divide al cuerpo central de la bicicleta en dos partes, consiguiéndose el armado del cuadro por un pasador doble o dos ejes desmontables, de tal manera que al ser sacados se desmonta la bisagra y con ello la bicicleta, que queda dividida en dos partes;

118940

19



1

habiéndose previsto que al sacar uno de ellos se consigue el plegamiento de la bicicleta en uno u otro sentido.

5

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad solicitado: "BISAGRA ESPECIAL PARA BICICLETAS PLEGABLES".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

10

Madrid, 19 de Enero 1.966

BERNARDO UNGRIA
p.p.

15

20

25

30



1966

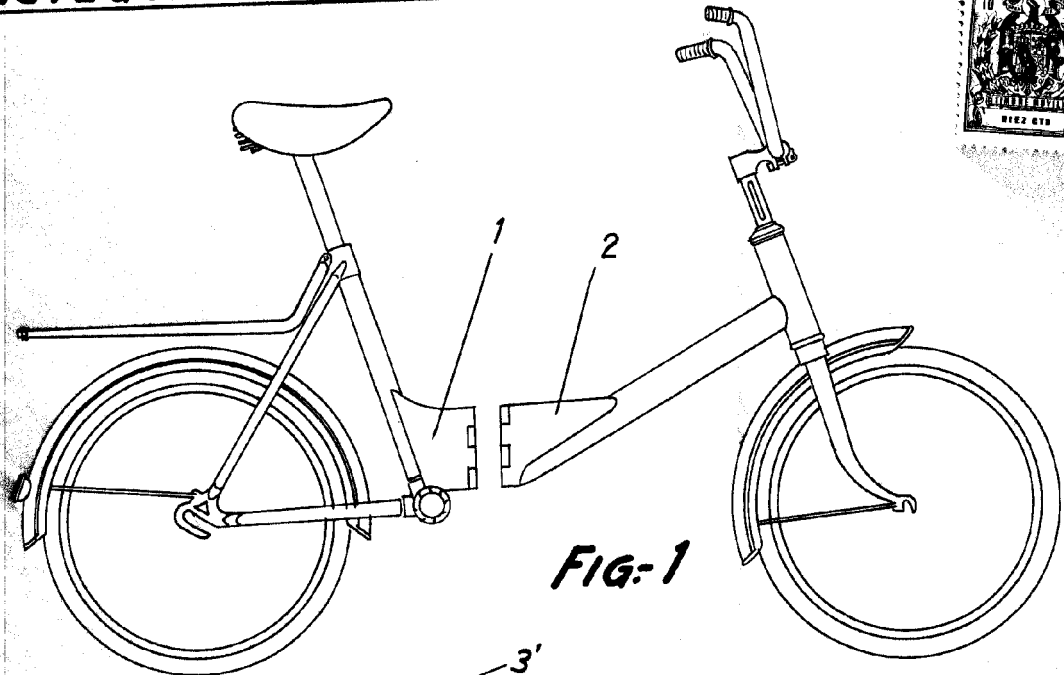


FIG-1

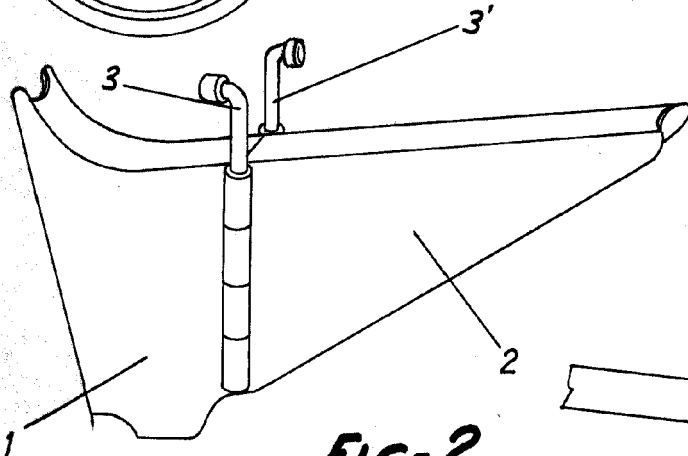


FIG-2

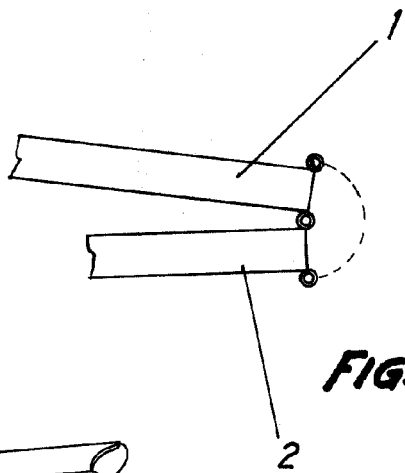


FIG-3

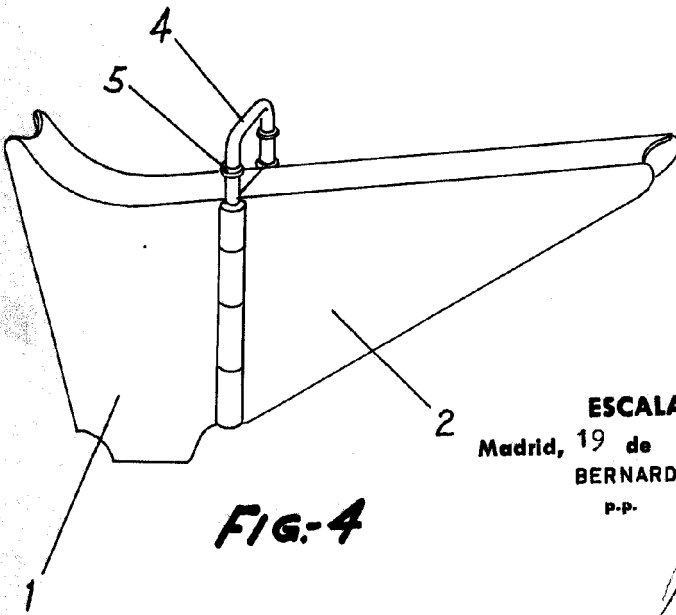


FIG-4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 19 de Enero de 1966

BERNARDO UNGRIA

P.P.